



ENSAYO

Nombre del Alumno: Karol de María Martínez Méndez

Nombre del tema: Presupuesto económico

Parcial: 2

Nombre de la Materia: Derecho Económico

Nombre del profesor: Flor de María Culebro Estrada

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 5

Pichucalco, Chiapas a 29 de marzo de 2025

INTRODUCCIÓN

El presupuesto de México es uno de los instrumentos más importantes en la administración pública, ya que define la distribución de los recursos del Estado y marca la pauta para el desarrollo económico y social del país. Se trata de un documento financiero en el que se establecen los ingresos y egresos del gobierno, permitiendo planificar y ejecutar políticas públicas en diversas áreas como educación, salud, infraestructura y seguridad.

El Banco de México (Banxico) es una institución fundamental en la economía mexicana, cuyo principal objetivo es mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional su papel resulta crucial para garantizar el correcto funcionamiento del sistema financiero y fomentar un crecimiento económico estable y sostenible; a través de la regulación monetaria, la supervisión de las instituciones financieras y la administración de las reservas internacionales, Banxico contribuye significativamente a la confianza de los mercados y la estabilidad macroeconómica del país, su autonomía, consolidada en 1994, ha permitido que sus decisiones se basen en criterios técnicos y no en presiones políticas, asegurando así una gestión responsable de la política monetaria.

El presupuesto de México se divide en dos grandes rubros ingresos y egresos, los ingresos provienen de fuentes como impuestos, contribuciones de seguridad social, ingresos por ventas de bienes y servicios del sector público, y financiamiento a través de la deuda; por otro lado, los egresos se destinan a gastos corrientes, inversiones públicas, participaciones a estados y municipios, y el servicio de la deuda.

Cada año, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación ante la Cámara de Diputados, la cual tiene la facultad exclusiva de aprobarlo, modificarlo o rechazarlo, este proceso garantiza un ejercicio fiscal transparente y alineado con las prioridades nacionales.

El presupuesto se asigna a distintos sectores con base en las necesidades del país entre las áreas prioritarias se encuentran:

- **Educación:** uno de los pilares del desarrollo nacional, recibe una porción significativa del gasto público para garantizar el acceso a la enseñanza en todos los niveles.
- **Salud:** la inversión en hospitales, medicamentos y personal médico es crucial para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- **Seguridad:** la asignación de recursos a fuerzas de seguridad y estrategias de combate a la delincuencia busca garantizar la estabilidad del país.
- **Infraestructura:** la construcción y modernización de carreteras, aeropuertos y redes de energía son esenciales para el crecimiento económico.

- **Programas sociales:** destinados a reducir la desigualdad y mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables.

A pesar de la importancia del presupuesto, su ejecución enfrenta diversos desafíos, la corrupción y el desfalco de recursos siguen siendo problemas persistentes que afectan la eficiencia del gasto público, además, la dependencia de los ingresos petroleros y la deuda pública representan riesgos financieros que pueden comprometer la estabilidad económica del país. Otro reto es la necesidad de equilibrar el presupuesto sin afectar programas esenciales, en ocasiones, el gobierno debe realizar recortes en ciertas áreas para cubrir otras prioridades, lo que puede generar tensiones sociales y políticas.

Por otro lado, como Pilar de la Estabilidad Económica encontramos El Banco de México (Banxico) donde esta es una institución clave en la economía mexicana, cuya función principal es mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, desde su creación en 1925, el banco central ha desempeñado un papel fundamental en la regulación de la política monetaria del país, asegurando un sistema financiero sólido y confiable.

El Banco de México fue fundado el 1 de septiembre de 1925 por decreto presidencial bajo el mandato de Plutarco Elías Calles, en sus primeros años, su principal función era emitir billetes y administrar la política crediticia del país, con el transcurso del tiempo, la institución evolucionó para convertirse en un organismo autónomo, lo que se consolidó en 1994 con una reforma constitucional que le otorgó plena independencia del gobierno federal,

esta autonomía permitió que Banxico se enfocara en el control de la inflación sin interferencias políticas.

El Banco de México tiene diversas funciones que garantizan la estabilidad económica del país entre ellas destacan:

- **Control de la Inflación:** a través del manejo de la tasa de interés, Banxico busca mantener la inflación dentro de niveles controlados, lo que favorece el crecimiento económico y protege el poder adquisitivo de los ciudadanos.
- **Emisión de Moneda:** es la única institución autorizada para emitir pesos mexicanos, asegurando una circulación monetaria acorde con las necesidades de la economía.
- **Regulación del Sistema Financiero:** supervisa a las instituciones bancarias para garantizar su solidez y estabilidad, lo que ayuda a prevenir crisis financieras.
- **Administración de Reservas Internacionales:** maneja las reservas de divisas del país, contribuyendo a la estabilidad del tipo de cambio y la confianza en la economía mexicana.

El Banco de México juega un papel crucial en la economía, ya que su política monetaria impacta directamente en los niveles de inversión, consumo y empleo, un control efectivo de la inflación permite que las tasas de interés sean predecibles y que los inversionistas tengan confianza en el entorno económico, además, su independencia del gobierno impide que se usen políticas monetarias con fines políticos a corto plazo evitando

situaciones de crisis inflacionarias como las que se vivieron en décadas pasadas.

A pesar de su solidez, Banxico enfrenta desafíos constantes, como la volatilidad de los mercados internacionales, la inflación global y los efectos de eventos inesperados como pandemias o conflictos geopolíticos. Para hacer frente a estos retos, debe continuar con políticas prudentes que equilibren el crecimiento económico con la estabilidad financiera.

Banxico cuenta con una estructura organizativa diseñada para garantizar su independencia y cumplir con sus funciones de manera eficiente, su organización se basa en un gobierno corporativo sólido, encabezado por una Junta de Gobierno y respaldado por diversas áreas operativas y técnicas.

❖ Estructura Organizativa del Banco de México

1. Junta de Gobierno: órgano máximo de decisión y está conformado por cinco miembros:

- **Gobernador:** Es el líder del banco y tiene un mandato de seis años, actualmente este cargo lo ocupa Victoria Rodríguez Ceja
- **Cuatro subgobernadores:** Son designados por el presidente de México con aprobación del Senado, su mandato dura ocho años y se renuevan de manera escalonada.

Funciones de la Junta de Gobierno:

- Definir la política monetaria y establecer la tasa de interés de referencia.

- Supervisar el cumplimiento del objetivo de estabilidad de precios.
- Regular y vigilar el sistema financiero.
- Administrar las reservas internacionales del país.

2. Dirección General: Encargada de la operación diaria del banco, está conformada por diferentes áreas y direcciones especializadas que ejecutan las decisiones de la Junta de Gobierno.

3. Áreas Operativas y Técnicas: Apoyan el cumplimiento de los objetivos del banco central:

- **Política Monetaria:** Se encarga de analizar la inflación y establecer estrategias para mantenerla bajo control.
- **Operaciones de Banca Central:** Maneja la emisión de dinero y las reservas internacionales.
- **Regulación y Supervisión Financiera:** Supervisa a los bancos comerciales para garantizar su estabilidad.
- **Sistemas de Pago:** Asegurar el funcionamiento eficiente de las transacciones electrónicas en el país.
- **Investigación Económica:** Realiza estudios y reportes sobre la economía mexicana y global.
- **Asuntos Jurídicos:** Se encarga del marco legal y regulatorio del banco.

ORGANIGRAMA

Estructura organizacional

JGOB Junta de Gobierno

A07 Secretaría de la Junta de Gobierno

A80 Unidad de Auditoría

A01 Gobernador

A10 Gerencia Técnica

A13 Unidad de Transparencia

A20 Dirección General de Contraloría y Administración de Riesgos

B10 Dirección General de Operaciones de Banca Central

B20 Dirección General de Investigación Económica

B30 Dirección General de Asuntos del Sistema Financiero

B35 Dirección General de Estabilidad Financiera

B40 Dirección General de Administración

B50 Dirección General de Tecnologías de la Información

B70 Dirección General Jurídica

B95 Dirección de Vinculación Institucional y Comunicación

D01 Dirección General de Sistemas de Pagos e Infraestructuras de Mercados

I30 Coordinación Ejecutiva del FMPED y Coordinación Administrativa del FMPED

M01 Dirección General de Emisión

O01 Dirección de Educación Financiera y Fomento Cultural

CONCLUSIÓN

El presupuesto de México es un reflejo de las prioridades nacionales y un instrumento clave para el desarrollo del país su correcta administración permite garantizar el bienestar de la población y la estabilidad económica; sin embargo, para lograr un uso eficiente y equitativo de los recursos, es fundamental fortalecer la transparencia, la fiscalización y la participación ciudadana en la vigilancia del gasto público, solo así se podrá asegurar que los recursos sean utilizados de manera responsable y en beneficio de todos los mexicanos.

El Banco de México es una institución fundamental para el desarrollo económico del país su autonomía, junto con su compromiso de mantener la estabilidad monetaria y financiera, lo convierte en un pilar de confianza tanto para ciudadanos como para inversionistas, a través de una gestión responsable, Banxico seguirá siendo un actor clave en la economía mexicana, garantizando un futuro de estabilidad y crecimiento.